

Romero, Emilio, Felipe Torres y María del Carmen del Valle (Coordinadores). **Apertura económica y perspectivas del sector agropecuario mexicano hacia el año 2000**, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1994, 488 pp.

Este libro recoge los trabajos presentados en el XIII Seminario de Economía Agrícola del Tercer Mundo, versión 1993, organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

Entre otros temas se expone la insuficiencia de Procampo para compensar los efectos negativos de la liberalización comercial y de precios sobre la producción de básicos, y la incertidumbre y los impactos esperados de la Reforma Ejidal. El gobierno debe tomar seriamente en cuenta que los efectos de la liberalización económica son desiguales y que para llegar a la situación esperada son necesarias no sólo una serie de medidas gubernamentales

de transición, sino la creación de instituciones que promuevan el tránsito hacia una economía y sociedad modernas.

Se afirma que la política neoliberal otorga a la agricultura orientada al mercado interior un papel productivo muy marginal. En este contexto se impulsa una vía de desarrollo centrada en la producción para la exportación, y se ubica al capital nacional y extranjero orientado hacia el exterior como el eje de la acumulación capitalista.

En estos momentos se expresa en toda su dimensión, sin embargo, la necesidad de colocar a la agricultura como una rama estratégica central del desarrollo del país, de impulsar una política de fomento productivo al campo que coloque a los campesinos pobres y medios como sectores estratégicos productivos y a la producción alimentaria como una prioridad nacional.

En cuanto al Tratado de Libre Comercio (TLC) se concluye que la liberalización unilateral del comer-

cio mexicano y otras reformas económicas durante los últimos años significan que comparativamente quedan pequeños remanentes que liberalizar por el TLC y existe un crecimiento adicional pequeño en el comercio de la mayoría de los bienes agrícolas entre México y Estados Unidos, particularmente en el corto plazo, como producto del acuerdo. La continuidad en el crecimiento del comercio agrícola entre estos dos países dependerá fundamentalmente de lo que pase con el conjunto del crecimiento económico y el ingreso per cápita nacional, como resultado de la continuación de la reforma económica y las inversiones de capitales en las actividades productivas. El TLC será un instrumento que facilitará e institucionalizará ese proceso.

Se afirma, igualmente, que en la administración actual todo se instrumenta en función de los grupos económicos privados, hoy más que nunca constituidos en verdaderos grupos de poder político, de tal manera que algunas tipologías de las agroasociaciones contradicen el carácter neoliberal del sistema político mexicano; tales serían los contratos de compra-venta integral que amarran a los campesinos al capital comercial-industrial tanto al nivel de insumos como de la comercialización de los productos. Son los viejos vicios ahora "modernizados", formas de producción que durante años han ex-

plotado al campesino. ¿En dónde está el libre mercado que pregona el sistema? tal parece que la política neoliberal llevada a la praxis por el gobierno sólo es aplicable a los trabajadores y a los campesinos, ambos enfrentados hoy a la voracidad del capital.

Por otra parte, las reformas al Artículo 27 constitucional no han producido ni la pérdida acelerada de tierras en el sector social, ni la inversión masiva de capitales privados anunciada por sectores gubernamentales. Su impacto es diferente en las distintas regiones del país. Sumada al conjunto de reformas en marcha, y sin una política estatal de fomento que lo proteja y desarrolle, ha propiciado la profundización de la descomposición ejidal como organismo para impulsar la producción en el campo. Más que impulsar la formación de ciudadanos, ha alentado la articulación de viejos y nuevos grupos de interés.

Se concluye que la agricultura y la industria están cada vez más integradas, tanto en el proceso mismo de producción como en el procesamiento y distribución de los alimentos. Las demandas del consumidor tienen que ser consideradas con mayor énfasis en cualquier esquema productivo, para poder ser competitivos tanto en el marco nacional como en el internacional. El consumidor moderno demanda alta calidad nutritiva, conveniencia

y facilidad en la preparación de alimentos, productos naturales y racionalmente ha habido una gran preocupación por evitar la contaminación ambiental. Para satisfacer estas demandas se requiere integrar desde la producción primaria hasta la distribución de los productos alimentarios; en cada etapa intermedia es posible utilizar biotecnología.

La carencia de recursos financieros frente a los retos agrarios hacen recomendable que el Estado determine con mayor precisión sus políticas y estrategias; que reduzca los costos de sus prácticas ineficaces y burócratas; que aumente, en suma, la calidad en la dirección y conducción de los procesos agrarios.

Para ello es necesario revisar las prioridades del gasto público y convocar a la participación de la sociedad para apoyar las actividades estratégicas para el desarrollo agrario, como pueden ser, entre otras, las relativas al desarrollo tecnológico.

Por otra parte, se menciona que en los ciclos productivos y de comercialización se presentan muy diversos problemas de abasto y distribución en los que interviene el transporte de manera decisiva para asegurar su continuidad.

El transporte eficiente de mercancías contribuye a hacer más fluidos los procesos de aprovisionamiento, producción y distribución de cualquier tipo de bienes.

Se afirma que ahora más que nunca habrá que reconciliar ecología

y economía, al igual que tradición y modernidad, salvo que la propuesta sea integrar economías microespeciales cerradas y protegidas, sin mayor interacción con la economía más global.

Muchos de los recursos naturales aún inexplorados se encuentran en áreas marginadas y la tecnología para extraerlos forma parte de las culturas campesinas de esas regiones. Sin embargo, sigue siendo real el riesgo de que al explotar estos recursos se reproduzcan los modelos productivos propios de un estilo de desarrollo que ha sido incompatible con el desarrollo agrícola sustentable, sea por la expansión de la frontera, la desaparición o subordinación de las tecnologías propias de los grupos campesinos, el inadecuado manejo de los recursos hídricos o de la tierra por la aplicación de modelos normativos que impiden que la cultura tradicional se mantenga y desarrolle.

Por otra parte, se observa que una agricultura convencional, basada en el uso de energía fósil como fuente principal, tiende a ir agregando mayores dotaciones de energía en la medida en que va agotando los recursos naturales; en cambio, una segunda propuesta globalizadora, establece una estrategia de agricultura alternativa llamada *agricultura orgánica*, que tiene como principio la eficiencia energética que trata de aprovechar

el flujo natural de energía en un sistema cerrado agregando pequeñas dotaciones diversificadas de energía externa que permite conservar los recursos naturales y evita la contaminación.

La producción convencional está determinada por el modo de ingresar y de presentarse en el mercado; es decir, que la apariencia, el tamaño, la consistencia, las variedades del producto son generados de acuerdo con las necesidades de transformación, de transporte y vida en los anaqueles.

Esto significa que el consumidor debe adaptarse a la mercancía que se le ofrece, pues no es él lo fundamental, sino la *ganancia* que se puede obtener en el proceso. En el caso de la producción sustentable, y sobre todo de la orgánica, el modelo se plantearía al revés. Siendo lo central la óptima calidad que se logre en cuanto a gusto, propiedades nutritivas y cuidado ambiental; el sistema de comercialización

tiene que variar adaptándose a estas determinantes. Claro que mientras no se garantice este tipo de producción masiva, resultará más cara.

Uno de los mayores problemas es la excesiva supervisión a la producción orgánica por parte de los organismos públicos y privados; se plantea contrarrestar el modelo vigente y hegemónico que no necesita de homologaciones para comercializar sus productos, ni justificar su existencia de ninguna manera institucional, pues el único ámbito de legitimación que reconoce es el mercado y su única sanción el precio.

Así concluye este balance de diez años de modernización del campo contenido en este libro *Apertura económica y perspectivas del sector agropecuario mexicano hacia el año 2000* que sin duda constituye una referencia obligada para el estudio del estado actual de la agricultura en México. HÉCTOR AMADOR MATEHUALA.